Nota: este formato no se imprime, debe ser remitido desde el correo electrónico del Secretario Técnico del CIP al enlace designado para su Dependencia, **en formato PDF no editable**, con el fin de contribuir con la política de cero papeles y teniendo en cuenta que de conformidad con el artículo 10 de la Ley 527 de 1999 los mensajes de datos son admisibles como medios de prueba; no se negará eficacia, validez o fuerza obligatoria y probatoria a los mismos. Para que el acta tenga validez debe anexarse el formato ***FO-ADQU-115 Asistencia***, firmado por el Ordenador del Gasto y el responsable del Plan Anual de Adquisiciones.

ACTA N°18 DE 2022
COMITÉ INTERNO DE PLANEACIÓN
INCLUSIÓN SOCIAL FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS

Fecha: 17/03/2022
Hora: 10:00 am
Lugar: Virtual

INTEGRANTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Juan Pablo Ramirez Alvarez	Secretario de Despacho
Juan Daniel Pulgarin	Subsecretario Grupos Poblacionales
Alexandra Virviescas Castro	Subsecretaria Derechos Humanos
Santiago Preciado	Subsecretario Técnico

INVITADOS:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Martin Ossa Escobar	Profesional Universitario

SECRETARIO TÉCNICO COMITÉ:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Isabel Cadavid Alvarez	Asesora de Despacho

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Revisar la lista de necesidades de adquisiciones para ingresar al Plan Anual de Adquisiciones:

1.1 Necesidades a incluir:

Objeto	Modalidad	Causal	Valor Necesidad	Justificación

1.2 Necesidades a ajustar: Tres (3)

Necesidad	Objeto	MODIFICACIÓN SOLICITADA									Justificación
		Objeto	Causal	Valor	PAC	Info Pptal	Cronogram	Duración	Cód. UNSPSC	Otro	

47174	Mantenimiento y renovación de obras civiles, obras eléctricas, voz y datos en la sede El Preventorio.				X		X	X			Se ajusta necesidad en razón a que el proceso se encuentra en fase de planeación por lo cual no se ha dado inicio a la etapa precontractual.
47175	Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambienta y legal al contrato que tiene por objeto, Mantenimiento y renovación de obras civiles, obras eléctricas, voz y datos en la sede El Preventorio.				X		X	X			Se ajusta necesidad en razón a que el proceso se encuentra en fase de planeación por lo cual no se ha dado inicio a la etapa precontractual.
47223	PP Prestación de servicios para la atención integral de niños, niñas y adolescentes con discapacidad intelectual, con independencia en actividades de la vida diaria y acompañamiento a hogares sustitutos especiales				X		X	X	X	X	Se solicita cambio en la duración y cronograma dado el ajuste que se tuvo que realizar a las especificaciones y costos para incluir el componente de alimentación, por lo tanto, se ajusta mes de compra

1.3 Necesidades a excluir: N/A

Necesidad	Objeto	Justificación

Nota: se anexa a esta acta el formato Excel FO-ADQU-146 Lista de necesidades de adquisiciones diligenciado con mayor detalle de las necesidades a incluir, ajustar y/o excluir.

2. Verificación presupuestal requerida para el Comité de Direccionamiento Estratégico Contractual

2.1 Las necesidades a incluir y/o ajustar en el Plan Anual de Adquisiciones- PAA se encuentran contempladas y financiadas dentro del POAI de la vigencia: SI _X_ NO ___

2.2 El plazo por el que se planean las necesidades se analizó y se plantea su duración para cubrir la totalidad de los bienes o servicios requeridos para la vigencia: SI _X_ NO ___

¿Por qué?:

En caso de no cubrir la totalidad de los bienes o servicios requeridos para la vigencia por falta de recursos, manifestar si cuenta con alguna fuente de recursos (PP y PL, excedentes, transferencias, etc.) para financiar la necesidad más adelante durante la vigencia, y si es así, diligenciar ***Anexo 1 del Acta CIP*** y hacer firmar dicho anexo por el Secretario(a) de Hacienda.

2.3 Con la inclusión y/o ajuste de estas necesidades en el PAA se están desfinanciando otros proyectos de la dependencia: SI ____ NO_X

Si su respuesta es afirmativa para alguna de las necesidades a incluir y/o ajustar, favor indicar:

Necesidad	Objeto	Proyecto que se desfinancia	Valor en que queda desfinanciado	Motivo por el cual se desfinancia

2.4 Con la inclusión y/o ajuste de estas necesidades en el PAA se están cumpliendo:

Obligaciones de Ley a cargo de la dependencia. SI _X_ NO ____
Proyectos asociados a metas del Plan de Desarrollo. SI X_ NO ____

Si en alguna de las necesidades a incluir o ajustar no se cumple ninguna de las anteriores, indique en cuál y ¿Por qué se requiere adelantar con recursos de inversión?

2.5 Las necesidades que solicitan incluir y/o ajustar en el PAA, cuentan con Estudio de Mercado y/o Costos y/o ya fue solicitado al subcomité de Eficiencia (Comité de Costos) su revisión, previo a la presentación ante el Comité de Direccionamiento Estratégico Contractual. SI ____ NO _

De ser afirmativa la respuesta anterior, anexar el estudio de mercado.

Nota: Con la aprobación del acta de Comité Interno de Planeación, se entiende que el Ordenador(a) del Gasto certifica los aspectos señalados en el numeral 2.

3 Designación del servidor con rol técnico, logístico y jurídico (CEEC):

3.1 Necesidades a incluir: N/A

Necesidad	Objeto	Comité de Estructuración y Evaluación Contractual (CEEC)		
		Técnico	Logístico	Jurídico

3.2 Necesidades a ajustar: N/A

4 Designación supervisión unipersonal o grupal

4.1 Supervisores y clasificación de la supervisión a incluir: N/A

Necesidad	Objeto	Clasificación Supervisión	Supervisor (es)

4.2 Supervisores y clasificación de la supervisión a ajustar: Dos (2)

Contrato	Objeto	Clasificación Supervisión	Supervisor (es)		
4600094044	Prestación de servicios para contribuir en la implementación del CIPPS, el fortalecimiento		Servidor	Rol	Novedad
			Manuel Humberto Bustamante CC 71.664.563	Apoyo Jurídico	Ingresa

	de la Política Pública de inclusión de la población con discapacidad y el Sistema Municipal de Derechos Humanos.	Unipersonal con apoyos	Juan Fernando Zapata CC 71.977.820	Apoyo administrativo	Ingresa
			Juan Felipe Vanegas Upegui CC 1.128.469.757	Apoyo técnico	Ingresa
			Maryury Teresita Muñoz CC 42.885.682	Apoyo financiero	Ingresa
4600094102	Prestación de servicios para la atención alimentaria a población escolar	Unipersonal	Cesar Augusto Trujillo Morales CC 71.779.340	Supervisor Principal	Ingresa
			Claudia María Ramirez Orrego CC 32.226.273	Supervisora Suplente	Ingresa

5 Solicitudes de modificaciones de los contratos:

1. Modificación al contrato 4600094102 de 2022.

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD (digitar números en formato número)
Adición 01	$5.878.671.360
Ampliación	N/A
Cesión	N/A
Liquidación	N/A
Reanudación	N/A
Sanción	N/A
Suspensión	N/A
Terminación anticipada	N/A
Modificación	Especificaciones Técnicas Cláusula sexta del contrato

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
4600094102 del 2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN ALIMENTARIA A POBLACIÓN ESCOLAR. LOTE 2	La supervisión del contrato 4600094102 de 2022 solicita al CIP aprobar la siguiente modificación al contrato: **Adición No. 01:** Adicionar el valor del contrato en la suma de cinco mil ochocientos setenta y ocho millones seiscientos setenta y un mil trescientos sesenta pesos m.l

		($5.878.671.360) excluido de IVA. Equivalente al 49.05% del contrato inicial. **Modificación No.01:** Modificar la tabla 2 de las especificaciones técnicas en lo concerniente a incrementar tanto la cantidad de raciones de contingencia como de vaso de leche autorizados a entregar. - Modificar la cláusula sexta del contrato respecto al plazo del mismo, el cual quedará así: "El plazo de ejecución del presente contrato es de cincuenta y cinco (55) días hábiles calendario escolar contados a partir del acta de inicio o hasta agotar recursos, lo primero que suceda". El Comité Interno de Planeación considera que la modificación es pertinente frente al objeto y el alcance del contrato y autoriza la celebración del otrosí modificatorio, de conformidad con la justificación que hace parte integral de este documento. El contratista aceptó expresamente las condiciones de la presente modificación. La modificación solicitada, será realizada por la Secretaria de Suministros y Servicios de conformidad con su competencia.

2. Modificación al contrato 4600094111 de 2022.

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD (digitar números en formato número)
Adición 01	$7.903.163.787
Ampliación	N/A
Cesión	N/A
Liquidación	N/A
Reanudación	N/A

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD (digitar números en formato número)
Sanción	N/A
Suspensión	N/A
Terminación anticipada	N/A
Modificación	Especificaciones Técnicas Cláusula sexta del contrato

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
4600094111 del 2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN ALIMENTARIA A POBLACIÓN ESCOLAR. LOTE 3	La supervisión del contrato 4600094111 de 2022 solicita al CIP aprobar la siguiente modificación al contrato: **Adición No. 01:** Adicionar el valor del contrato en la suma de siete mil novecientos tres millones ciento sesenta y tres mil setecientos ochenta y siete pesos m.l ($7.903.163.787). Equivalente al 49.93% del contrato inicial. **Modificación No.01:** Modificar la tabla 3 de las especificaciones técnicas en lo concerniente a incrementar tanto la cantidad de raciones industrializadas como de vaso de leche autorizados a entregar. - Modificar la cláusula sexta del contrato respecto al plazo del mismo, el cual quedará así: ”El plazo de ejecución del presente contrato es de cincuenta y cinco (55) días hábiles calendario escolar contados a partir del acta de inicio o hasta agotar recursos, lo primero que suceda. - Modificar el valor ración de la propuesta económica en cada modalidad para las raciones adicionales

		- Modificar el anexo técnico A-Ciclo de Menú en lo que respecta a las raciones adicionales. El Comité Interno de Planeación considera que la modificación es pertinente frente al objeto y el alcance del contrato y autoriza la celebración del otrosí modificatorio, de conformidad con la justificación que hace parte integral de este documento. El contratista aceptó expresamente las condiciones de la presente modificación. La modificación solicitada, será realizada por la Secretaria de Suministros y Servicios de conformidad con su competencia.

6 Celebración de contratos: N/A

NOTAS:
Las carpetas de los temas analizados cuentan con la documentación legal, administrativa y financiera requerida, la cual fue revisada y aprobada por los integrantes del Comité.
Se deja constancia de la participación de los integrantes del Comité, Secretaria Técnica e Invitados.

Martin Obeimar Ossa Escobar

De: Juan Daniel Pulgarin Correa
Enviado el: jueves, 17 de marzo de 2022 12:15 p. m.
Para: Martin Obeimar Ossa Escobar
Asunto: RE: Acta CIP No 18

aprobado

De: Martin Obeimar Ossa Escobar <martin.ossa@medellin.gov.co>
Enviado: jueves, 17 de marzo de 2022 10:41
Para: Juan Pablo Ramirez Alvarez <juanp.ramirez@medellin.gov.co>; Juan Daniel Pulgarin Correa <juan.pulgarinc@medellin.gov.co>; Alexandra Virviescas Castro <alexandra.virviescas@medellin.gov.co>; Isabel Cristina Cadavid Alvarez <isabelc.cadavid@medellin.gov.co>
Asunto: Acta CIP No 18

Buen día,

Adjunto acta del CIP No. 18 del día de hoy para su revisión y aprobación.

Martin Obeimar Ossa Escobar
Profesional Universitario
Inclusión Social Familia y DH
Teléfono: 3855555 Ext. 5465
Unidad Administrativa – Piso 1
Plaza de la Libertad
martin.ossa@medellin.gov.co
www.medellin.gov.co

Alcaldía de Medellín

Martin Obeimar Ossa Escobar

De: Juan Pablo Ramirez Alvarez
Enviado el: jueves, 17 de marzo de 2022 11:25 a. m.
Para: Martin Obeimar Ossa Escobar
Asunto: RE: Acta CIP No 18

Martin acta aprobada

Juan Pablo Ramirez Alvarez
Secretario de Despacho
Secretaria de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos
Teléfono: 385 5555 ext. 5463
Plaza de la Libertad Primer Piso
Juanp.ramirez@medellin.gov.co
www.medellin.gov.co
Alcaldía de Medellín

De: Martin Obeimar Ossa Escobar
Enviado el: jueves, 17 de marzo de 2022 10:41 a. m.
Para: Juan Pablo Ramirez Alvarez <juanp.ramirez@medellin.gov.co>; Juan Daniel Pulgarin Correa <juan.pulgarinc@medellin.gov.co>; Alexandra Virviescas Castro <alexandra.virviescas@medellin.gov.co>; Isabel Cristina Cadavid Alvarez <isabelc.cadavid@medellin.gov.co>
Asunto: Acta CIP No 18

Buen día,

Adjunto acta del CIP No. 18 del día de hoy para su revisión y aprobación.

Martin Obeimar Ossa Escobar
Profesional Universitario
Inclusión Social Familia y DH
Teléfono: 3855555 Ext. 5465
Unidad Administrativa – Piso 1
Plaza de la Libertad
martin.ossa@medellin.gov.co
www.medellin.gov.co
Alcaldía de Medellín

Martin Obeimar Ossa Escobar

De: Isabel Cristina Cadavid Alvarez
Enviado el: jueves, 17 de marzo de 2022 11:22 a. m.
Para: Martin Obeimar Ossa Escobar
Asunto: RE: Acta CIP No 18

Buenos días Martin Apruebo el acta

De: Martin Obeimar Ossa Escobar
Enviado el: jueves, 17 de marzo de 2022 10:41 a. m.
Para: Juan Pablo Ramirez Alvarez <juanp.ramirez@medellin.gov.co>; Juan Daniel Pulgarin Correa <juan.pulgarinc@medellin.gov.co>; Alexandra Virviescas Castro <alexandra.virviescas@medellin.gov.co>; Isabel Cristina Cadavid Alvarez <isabelc.cadavid@medellin.gov.co>
Asunto: Acta CIP No 18

Buen día,

Adjunto acta del CIP No. 18 del día de hoy para su revisión y aprobación.

Isabel Cristina Cadavid Alvarez
Asesora de Despacho
Secretaria de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos
Teléfono: 385 5555 ext. 5463
Plaza de la Libertad Primer Piso
Isabelc.cadavid@medellin.gov.co
www.medellin.gov.co
Alcaldía de Medellín

Martin Obeimar Ossa Escobar

De: Alexandra Virviescas Castro
Enviado el: jueves, 17 de marzo de 2022 10:59 a. m.
Para: Martin Obeimar Ossa Escobar; Juan Pablo Ramirez Alvarez; Juan Daniel Pulgarin Correa; Isabel Cristina Cadavid Alvarez
Asunto: RE: Acta CIP No 18

Buenos días. aprobado.

ALEXANDRA VIRVIESCAS CASTRO
Subsecretaria de Despacho
Subsecretaría de Derechos Humanos
Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humar
☎Teléfono: 385 5555 Ext.- 5321
Edificio Centro Cívico y Cultural Plaza de la Libertad
Carrera 53A # 42 – 161, Alpujarra
E-Mail: alexandra.virviescas@medellin.gov.co
www.medellin.gov.co

No imprima este correo a menos que sea absolutamente Necesario. El Medio ambiente es Respo

---

De: Martin Obeimar Ossa Escobar <martin.ossa@medellin.gov.co>
Enviado: jueves, 17 de marzo de 2022 10:41
Para: Juan Pablo Ramirez Alvarez <juanp.ramirez@medellin.gov.co>; Juan Daniel Pulgarin Correa <juan.pulgarinc@medellin.gov.co>; Alexandra Virviescas Castro <alexandra.virviescas@medellin.gov.co>; Isabel Cristina Cadavid Alvarez <isabelc.cadavid@medellin.gov.co>
Asunto: Acta CIP No 18

Buen día,

Adjunto acta del CIP No. 18 del día de hoy para su revisión y aprobación.